

**“NUEVA LEY DE ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL - Ley N°
19971-VENTAJAS DE ESTE METODO PARA LA SOLUCIÓN DE
CONTROVERSIAS”**

**RICARDO ANTONIO ABARCA TORO
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El objetivo de esta memoria es abordar el tema del arbitraje comercial internacional dando en una primera parte una visión muy general del arbitraje y dando a conocer el ambiente en que se desarrolla y los motivos que pueden llevar a optar por este método alternativo de solución de controversias (ADR)¹.

En una segunda parte se busca hacer un análisis comparativo entre el arbitraje y los otros ADR existentes; además de hacer una breve reseña de las principales ventajas que conlleva el arbitraje.

En el último capítulo, se hace un análisis a la ley N° 19.971 sobre Arbitraje Comercial Internacional, desde el punto de vista de sus orígenes, sus fuentes, los motivos de su dictación y los principios que la rigen.